



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000008-11

Enmiendas al articulado presentadas por D. Juan Pablo Fernández Santos (PODEMOS-IU-AV), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 2 de abril de 2024, ha admitido a trámite las enmiendas al articulado presentadas por los Procuradores y los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024, PL/000008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
01.08.941A02.7602D.0	6.000.000	01.08.941A02.7602D.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aportación de la Junta de Castilla y León a la fiscalidad diferenciada en la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
01.08.941A02.7602D.0	450.000	01.08.941A02.7602D.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan para fomentar el transporte público metropolitano en Segovia capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
01.08.941A02.7602D.0	5.000.000	01.08.941A02.7602D.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de Empleo I+D en administraciones y entidades públicas en colaboración con los ayuntamientos de la provincia de Segovia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
01.08.941A02.7602D.0	1.000.000	01.08.941A02.7602D.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Parque de vivienda pública en Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
01.11.921B02.22606.0	750.000	01.11.921B02.16000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Complemento económico para el personal dependiente de la Junta de Castilla y León que trabaja en zonas rurales de menos de 5.000 habitantes (puestos de difícil cobertura).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
02.10.467B01.70100.0	2.000.000	02.10.467B01.70100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de la financiación para el Consejo Comarcal del Bierzo.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
03.02.412A01.7803F.0	400.000	03.02.412A01.7803F.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Nuevo edificio de la Unidad Veterinaria de Guijuelo (Salamanca).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	850.000	03.02.412A01.7803F.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción y desarrollo de la agricultura ecológica en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	500.000	03.02.412A01.7803F.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Líneas de ayuda a entidades locales para la mejora y desarrollo de infraestructuras agrarias en la provincia de Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	150.000	03.02.412A01.7803F.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Formar en *Marketing* y Desarrollo de Producto a vendedores y artesanos de la provincia de Valladolid que ofertan en los mercados sus propios productos agroalimentarios.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	150.000	03.02.412A01.7803F.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción y desarrollo de la economía ecológica en la provincia de Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	9.000.000	03.02.322C01.7701C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Formar en el empleo para labores agrícolas y ganaderas, así como en el idioma, a personas migrantes, en las distintas provincias de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	400.000	03.02.412A01.7803F.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Implantación de la Escuela de Capacitación Agraria en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
03.02.412A01.7803F.0	500.000	03.02.412A01.7803F.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Líneas de ayuda a entidades locales para la mejora y desarrollo de infraestructuras agrarias en la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
03.02.412A01.7803F.0	500.000	03.04.412A01.64900.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Línea de ayuda a entidades locales para la mejora y desarrollo de infraestructuras agrarias en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	380.000	03.02.412A01.7803F.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción y desarrollo de la agricultura ecológica en la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	700.000	03.02.412A01.7803F.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de Fomento de la Economía Verde y la Economía Circular para la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	700.000	03.02.412A01.7803F.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción y desarrollo de agricultura ecológica en la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	500.000	03.02.412A01.7803F.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Subvencionar a pequeños productores agrícolas y ganaderos de la provincia de Valladolid para que consuman su propia energía renovable.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.02.412A01.7803F.0	500.000	03.02.412A01.7803F.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción y desarrollo de la agricultura ecológica en la provincia de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.03.322C01.7701C.0	700.000	03.03.322C01.7701C.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ampliación de las líneas formativas de la Escuela de Capacitación Agraria (Ávila) en el sector agroalimentario y de la lana.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.03.412A01.77004.0	400.000	03.03.322C01.7701C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de incentivos y formación en agricultura ecológica en Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.03.412A01.77004.0	250.000	03.03.412A01.77004.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Tramitación de estudio de viabilidad para la construcción de una vía alternativa que transcurra por la "Vía Pecuaria Vereda de Madrid" en los términos municipales de Cabrerizos y Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
03.04.412A01.64900.0	250.000	03.04.412A01.64900.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Líneas de ayuda a entidades locales para la mejora y desarrollo de infraestructuras agrarias en la provincia de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
03.04.412A01.77039.0	200.000	03.04.412A01.77039.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Estrategia de dinamización de la lana en la provincia de Ávila.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
03.04.412A01.77039.0	3.000.000	03.03.322C01.74049.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Creación de un Instituto para la agricultura y ganadería en la comarca de El Bierzo (León), dirigido por el Consejo Comarcal de El Bierzo, en colaboración con la Universidad de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
03.04.412A01.77039.0	400.000	03.04.412A01.77039.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Desarrollo y promoción de la agricultura ecológica en la provincia de Avila.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.04.412A01.77039.0	500.000	03.04.412A01.77039.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Líneas de ayuda a entidades locales para la mejora y desarrollo de infraestructuras agrarias en la provincia de Ávila.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.04.412A01.77039.0	3.000.000	03.03.322C01.74049.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Instalación en la ciudad de León del Instituto para el fomento y desarrollo de métodos de agricultura 4.0, teledetección, sistemas de GPS y herramientas para la toma de decisiones, en colaboración con la Universidad de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.04.412C01.64900.0	150.000	03.04.412C01.64900.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Modernización y mejora de la eficiencia del regadío en la zona del Alto Tormes (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.04.412C01.76024.0	500.000	03.04.412C01.76024.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Líneas de ayudas a entidades locales para la mejora y desarrollo de infraestructuras agrarias en la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
03.04.412C01.76024.0	250.000	03.04.412C01.76024.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción y desarrollo de la agricultura ecológica en la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.02.261A01.61101.0	550.000	04.02.261A01.61101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ayudas para acceso a la vivienda a familias y personas en situación de vulnerabilidad económica en la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.02.261A01.61101.0	620.000	04.02.261A02.7700f.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Parque de vivienda pública en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.02.261A01.61101.0	1.000.000	04.02.261A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Parque de vivienda pública en Palencia capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
04.02.261A02.66004.0	2.000.000	04.02.261A01.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de 300 viviendas protección oficial (VPO) en el sector de Las Lastras-Segovia (primera Fase).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
04.02.261A02.74115.0	500.000	04.02.261A02.74115.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Encontrar y rehabilitar “viviendas disponibles” en las zonas rurales para ponerlas a disposición (mediante alquiler social) de las personas que desean vivir en los pequeños pueblos de la provincia de Valladolid.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.02.261A02.74115.0	350.000	04.02.261A02.74115.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Acondicionamiento del parque de vivienda pública de Zamora capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.02.261A02.74115.0	350.000	04.02.261A02.74115.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ayudas para el acceso a la vivienda para personas y familias en situación de vulnerabilidad económica en la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.02.261A02.76039.0	3.000.000	04.02.261A01.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de 300 viviendas protección oficial (VPO) en el sector de Las Lastras-Segovia (primera Fase).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.02.261A02.7700F.0	310.000	04.02.261A02.7700F.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Parque de viviendas en Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
04.02.261A02.7700F.0	350.000	04.02.261A02.7700F.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Parque de vivienda pública en la comarca de El Bierzo (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
04.02.261A02.7700F.0	250.000	04.02.261A02.7700F.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ayudas para acceso a la vivienda para personas y familias en situación de vulnerabilidad económica en la provincia de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
04.02.261A02.7800M.0	8.000.000	04.02.261A02.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Desarrollo de la primera fase de cuatro entornos residenciales de rehabilitación programada (antiguos ARUS): San Millán, El Salvador, San Lorenzo y San José, en Segovia capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
04.02.261A02.7800M.0	450.000	04.02.261A02.7800M.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Parque de viviendas en la ciudad de Ávila.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.02.261A02.7800M.0	300.000	04.02.261A02.7700F.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Línea de ayudas para acceso a la vivienda a familias y personas en situación de vulnerabilidad económica de la provincia de Ávila.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.07.452A01.60109.0	45.000	04.07.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Actuaciones de adecuación en la depuradora de agua en Jiménez de Jamuz (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.07.452A01.74115.0	120.000	04.07.452A01.74115.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejora y ampliación de las instalaciones de la Oficina Comarcal de Medio Ambiente en Bermillo de Sayago (Zamora).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.07.452A01.74115.0	500.000	04.07.452A01.74115.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Línea de subvenciones para la construcción de depuradoras en municipios de menos de 500 habitantes en la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.07.452A01.74115.0	800.000	04.02.261A02.7700F.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Rehabilitación de viviendas, buscando mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética, en toda la provincia de Valladolid.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.07.452A01.74115.0	500.000	04.07.261A02.7700F.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Facilitar el acceso a la vivienda a personas y familias vulnerables de la provincia de Valladolid.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 56

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.07.452A01.74115.0	250.000	04.02.261A02.7700F.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejora del parque de viviendas de Salamanca capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.07.452A01.74115.0	250.000	04.07.452A01.74115.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ayudas de acceso a la vivienda para personas y familias vulnerables de la provincia de Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.07.452A01.74115.0	150.000	04.07.452A01.74115.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Arreglo de la presa de La Laguna de Galín Gómez (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.07.456B01.64001.0	800.000	04.07.456B01.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejoras en el entorno de las explotaciones mineras de El Bierzo y Laciana en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.07.456B01.64001.0	245.000	04.07.456B01.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Estudios técnicos y análisis de gestión del CTR de San Román de la Vega (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 61

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	400.000	04.08.456A01.67000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de protección para la conservación y gestión del paraje de “Los Escarpes del Tormes-La Flecha” en el municipio de Cabrerizos (Salamanca).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 62

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	285.000	04.08.456A01.67000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Creación de la Microrreserva de la Flora Vasculada vinculada a los parajes de Cantazorras, Castillo de Arévalo y Adaja-San Juan, en la provincia de Ávila.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 63

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	185.000	04.08.456A01.67000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de aprovechamiento forestal de Tierra de Pinares (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 64

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	950.000	04.07.456A01.74115.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan Medioambiental de reversión de la contaminación en los municipios con problemas de abastecimiento de agua potable en Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 65

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	500.000	04.08.456A01.67000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Arreglos de vías pecuarias en la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 66

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	400.000	04.08.456A01.67000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Reparación y mantenimiento de los humedales de la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 67

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	187.000	04.08.456A01.67000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de aprovechamiento forestal del Valle del Tiétar (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 68

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	100.000	04.08.456A01.67000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejora y acondicionamiento de la senda GR-14 (Senda del Duero) a su paso por la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 69

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	145.000	04.08.456A01.67000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de protección del Pinar de Hoyocasero (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 70

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
04.08.456A01.67000.0	230.000	04.08.456A01.67000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Inversión en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional de la Sierra de Gredos (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 71

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
04.08.456A01.67000.0	200.000	04.08.456A01.67000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Actuaciones de mejora y mantenimiento del Sendero GR-14 Camino Natural-La Senda del Duero, a su paso por Aranda de Duero (Burgos) y el resto de municipios donde se encuentra en mal estado.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 72

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	90.000	04.07.452A01.74115.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de estaciones fijas de vigilancia de la calidad del aire en zonas industriales de la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 73

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	210.000	04.08.456A01.67000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Actuaciones de mejora y promoción del Parque Natural Sabinars del Arlanza (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 74

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	2.500.000	04.07.456B01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de desarrollo de energías renovables en edificios de titularidad pública en colaboración con entidades locales de más de 5.000 habitantes en la provincia de Segovia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 75

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	220.000	04.08.456A01.67000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Proyecto de habilitación del Camino Natural del Tera en la provincia de Zamora (señalización, mantenimiento, limpieza y habilitación de espacios).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 76

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	190.000	04.08.456A01.67000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Actuaciones de limpieza y mantenimiento en la Senda del Duero (GR-14) a su paso por la comarca de Sayago (Zamora).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 77

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	400.000	04.08.456A01.67000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Protección de la erosión y las escorrentías a las laderas de los cerros de la provincia de Valladolid, mediante campañas de plantación de árboles y arbustos autóctonos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 78

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	200.000	04.02.261A02.7800M.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ayudas para personas y familias vulnerables para el acceso a la vivienda en la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 79

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	1.500.000	04.08.456A01.67000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Intervención en las instalaciones mineras de las cuencas de Fabero y Laciana para su restauración, reciclado de pozos mineros y acondicionamiento de edificios emblemáticos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 80

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67000.0	80.000	04.08.456A01.67000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Actuación de acondicionamiento y mantenimiento en el GR-86 (Sendero Ibérico Soriano) a su paso por la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 82

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67009.0	120.000	04.08.456A01.67009.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Playa fluvial en Villaseca de Laciana (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 83

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.08.456A01.67009.0	650.000	04.08.456A01.67001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de Ordenación de Montes, prevención de incendios y reparación de daños forestales y de escombreras, específico para El Bierzo y Laciana.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 84

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
04.09.131A01.64100.0	210.000	04.09.131A01.76063.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Obras de acondicionamiento en el espacio del 112 de Lerma (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 85

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	550.000	05.01.311A01.40002.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Incremento del presupuesto destinado al Centro de Salud Sur, en Benavente (Zamora), para la mejora de sus instalaciones y la calidad sanitaria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 86

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	150.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Dotación para el Centro de Día de Jiménez de Jamuz (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 87

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	600.000	05.01.311A01.40002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal para el Hospital de Aranda de Duero (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 88

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	500.000	05.01.311A01.40002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Inversión para mejoras en el centro de salud de El Silo (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 89

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	210.000	05.01.311A01.40002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Implantación de servicio de ambulancia de soporte vital básico las 24 horas, adscrita al centro de salud de Gamonal-La Antigua (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 90

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	230.000	05.01.311A01.40002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejoras en las infraestructuras del centro de especialidades de Villarcayo (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 91

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	500.000	05.01.311A01.40002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Habilitación de centro de día en Briviesca (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 92

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	500.000	05.01.311A01.40002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Habilitación de centro de día en Medina de Pomar (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 93

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	250.000	05.01.311A01.40002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Obras y reformas en la residencia de Fuentes Blancas (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 94

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	10.000.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Centro de salud y especialidades en Ponferrada (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 95

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	220.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Dotación de personal para el centro de salud de El Ejido en León capital (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 96

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	1.950.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal sanitario en atención especializada en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 97

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	800.000	05.01.311A01.40002.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal sanitario de atención primaria de la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 98

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	500.000	05.01.311A01.40002.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ampliación, reforma y mejoras en el Hospital Virgen del Castañar en Béjar (Salamanca), para convertirlo en hospital de referencia pluricomarcal.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 99

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	130.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Dotación para el Centro de Día de Cuadros (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 100

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	1.500.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de residencia pública de personas dependientes en Ponferrada (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 101

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	2.000.000	05.01.311A01.40002.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de atención a la salud mental en la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 102

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	1.600.000	05.01.311A01.40002.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de centro de salud "El Zurguén" en Salamanca capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 103

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	2.220.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal sanitario en atención primaria en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 104

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	2.500.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción del centro de salud de Villaquilambre (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 105

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	280.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Inversión en el centro de salud de Sahagún (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 106

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	350.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Implantación de urgencias pediátricas en atención primaria en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 107

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	450.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Arreglo y saneamiento del centro de salud de Villablino (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 108

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	2.500.000	05.01.311A01.40002.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de centro de salud en el barrio Pan y Guindas de Palencia capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 109

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	750.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Refuerzo de plantilla sanitaria en el Hospital de El Bierzo-Ponferrada (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 110

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	400.000	05.01.311A01.40002.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal sanitario en atención primaria para la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 111

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	800.000	05.01.311A01.40002.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejorar las condiciones económicas y contractuales del transporte sanitario para garantizar un transporte sanitario de calidad en la provincia de Valladolid, asegurando también las condiciones laborales del personal laboral.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 112

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	800.000	05.01.311A01.40002.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Incentivar la llegada de personal MIR en medicina familiar y comunitaria a los centros sanitarios de la provincia de Valladolid una vez finalizada su formación.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 113

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	800.000	05.01.311A01.40002.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Incentivar la llegada y permanencia de personal sanitario de atención especializada a los hospitales de Valladolid, de modo que no haya una sola plaza vacante.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 114

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	240.000	05.01.311A01.40002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Partida especial de dotación presupuestaria para cubrir suficientemente el servicio de Pediatría del "Centro de Salud Miranda Oeste".

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 115

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
05.01.311A01.40002.0	500.000	05.01.311A01.40002.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Dotar de presupuesto suficiente a la cartera de servicios de Valladolid, para que estén incluidos en ella todos los biomarcadores tumorales que existen en la actualidad.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 117

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
05.01.311A01.40002.0	700.000	05.01.311A01.40002.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mantenimiento y renovaciones en los centros de salud y consultorios locales de la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 118

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	450.000	05.01.311A01.40002.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento del personal sanitario en atención especializada para la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 119

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	700.000	05.01.311A01.40002.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal sanitario en atención especializada de la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 120

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	2.500.000	05.01.311A01.40002.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de la partida para el Centro de Salud "Soria Norte".

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 121

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	1.000.000	05.01.311A01.40002.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Renovación integral del Hospital Virgen del Mirón de Soria, como centro de media y larga estancia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 122

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	800.000	05.01.311A01.40002.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de partida para el Centro de Salud de El Burgo de Osma (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 123

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	1.000.000	05.01.311A01.40002.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de un equipamiento sociosanitario médico que incluya centro de día y atención residencial para personas mayores en Santa Marta de Tormes (Salamanca).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 124

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	1.000.000	05.01.311A01.40002.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Reutilización del antiguo centro de salud de Ciudad Rodrigo (Salamanca) para su habilitación como equipamiento sociosanitario público que incluya centro de día y atención residencial para personas mayores.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 125

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	3.650.000	05.01.311A01.40002.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de refuerzo de personal sanitario en atención primaria en la provincia de Segovia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 126

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.40002.0	2.300.000	05.01.311A01.40002.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Incremento de dotación presupuestaria para la ampliación del complejo hospitalario de Segovia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 127

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	1.250.000	05.01.311A01.70002.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción y ampliación de plazas residenciales y aumento de oferta pública para personas mayores de la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 129

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	300.000	05.01.311A01.70002.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Proyecto para la construcción de un centro de salud en La Cistérniga (Valladolid).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 130

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	1.800.000	05.01.311A01.70002.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal sanitario en atención especializada en la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 131

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	1.150.000	05.01.311A01.70002.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de un Centro Sanitario de Atención Especializada que dé cobertura a la zona "Carrión de los Condes-Osorno-Herrera-Alar-Saldaña", en la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 132

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	1.600.000	05.01.311A01.70002.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal sanitario en atención primaria para la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 133

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	900.000	05.01.311A01.70002.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento del personal sanitario en atención primaria de la provincia de Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 134

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	1.600.000	05.01.311A01.70002.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento del personal sanitario en atención primaria para la provincia de Ávila.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 136

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	1.600.000	05.01.311A01.70002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal sanitario en atención especializada en la provincia de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 137

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	1.800.000	05.01.311A01.70002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal sanitario en atención primaria en la provincia de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 138

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	1.000.000	05.01.311A01.70002.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Recuperación del Hospital Divino Valles de Burgos (Burgos) para geriatría, cuidados paliativos y dotación sociosanitaria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 139

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.01.311A01.70002.0	850.000	05.01.311A01.70002.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de personal sanitario en atención especializada en la provincia de Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 140

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.02.313B01.64900.0	2.500.000	05.02.313B01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de centro de salud en el Barrio de las Hervencias (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 141

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.03.313A01.22706.0	200.000	05.03.313A01.22706.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Proyecto para la construcción de un hospital comarcal en el Valle del Tiétar (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 142

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.02.453A01.601A9.0	600.000	06.02.453A01.601A9.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Actuación en la Ronda Este de Aranda de Duero (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 143

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.02.453A01.611A9.0	300.000	06.02.453A01.611A9.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Renovación y mejora del firme de la CL-615 entre Guardo y Saldaña (Palencia).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 144

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.02.453A01.611A9.0	6.000.000	06.02.453A01.611A9.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Dotación para el arreglo de la carretera de La Espina (CL-361) en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 145

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.02.453A01.611A9.0	300.000	06.02.453A01.611A9.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Renovación y mejora del firme de la CL-626 entre Guardo y Cervera de Pisuegra (Palencia).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 146

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.02.453A01.611A9.0	650.000	06.02.453A01.611A9.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Realización de la variante de Salas de los Infantes C-117.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 147

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.02.453A01.611A9.0	275.000	06.02.453A01.611A9.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Actuaciones de mejora para la conversión en vía rápida de la CL-629 en la provincia de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 148

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.03.453A03.64001.0	75.000	06.03.453A03.76074.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Medidas de señalización del cruce entre las carreteras LE-411 y LE-412, mediante carteles de mayor tamaño y badenes de reducción de velocidad, por tratarse de un cruce con especial riesgo de colisión.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 149

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.03.453A03.64001.0	250.000	06.03.453A03.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Inversión en el centro logístico de transporte y mercancías de Arévalo (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 150

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
06.03.453A03.77094.0	800.000	06.03.453A03.77094.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Implementación del eje cercanías Medina del Campo-Valladolid-Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 151

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
06.03.453A04.47006.0	600.000	06.03.453A04.47006.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Poner en marcha, tras más de diez años de espera, el transporte metropolitano de viajeros de manera segura, suficiente en paradas y respetando los horarios, para los habitantes de Aldeamayor de San Martín (Valladolid).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 152

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.03.453A04.47006.0	500.000	06.03.453A04.47006.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento del presupuesto para la rehabilitación de la estación de autobuses de Benavente (Zamora).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 153

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.03.453A04.47006.0	400.000	06.03.453A04.47006.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Poner en marcha el bono de trasbordo con AUVASA para los usuarios de transporte metropolitano, tanto si son del cinturón de la capital como de la "segunda corona".

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 154

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.03.453A04.47006.0	250.000	06.03.453A04.47006.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Refuerzo del Plan de Transporte de pasajeros de corto y medio alcance (acabar con la sustitución de líneas regulares con autobuses a demanda) en la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 155

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.03.453A04.47006.0	50.000	06.03.453A04.47006.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Implantación de autobús nocturno Villalobón-Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 156

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
06.03.453A04.47006.0	3.100.000	06.03.453A04.47006.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Desarrollo del intercambiador de autobuses en ctra. San Rafael (Segovia).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 157

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
06.03.453A04.47006.0	1.345.000	06.03.453A04.47006.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Establecimiento de una red de transporte en la provincia de Soria, con líneas regulares entre cabeceras de comarca y la capital, e impulsar un transporte intermodal entre pequeños municipios y cabeceras de comarca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 158

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.03.453A04.47006.0	1.450.000	06.03.453A04.47006.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Incremento de líneas y frecuencias del transporte intermetropolitano de la provincia de Segovia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 159

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.04.491A02.7700U.0	500.000	06.04.491A02.7700U.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Colaboración con ayuntamientos para facilitar el acceso a las telecomunicaciones (internet y telefonía) en la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 160

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.04.491A02.7700U.0	500.000	06.04.491A02.7700U.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Colaboración con ayuntamientos para facilitar el acceso a telecomunicaciones (telefonía e internet) en la provincia de Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 161

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.04.491A02.7700U.0	1.650.000	06.04.491A02.7700U.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Colaboración con ayuntamientos para facilitar el acceso a las telecomunicaciones (telefonía e internet) en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 162

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.04.491A02.7700U.0	500.000	06.04.491A02.7700U.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Colaboración con ayuntamientos para facilitar el acceso a las telecomunicaciones en la provincia de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 163

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.04.491A02.7700U.0	700.000	06.04.491A02.7700U.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Colaboración con ayuntamientos para facilitar el acceso a telecomunicaciones (telefonía e internet) en la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 164

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.04.491A02.7700U.0	400.000	06.04.491A02.7700U.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Colaboración con ayuntamientos para facilitar el acceso a las telecomunicaciones (telefonía e internet) en la provincia de Valladolid.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 165

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.04.491A02.7700U.0	500.000	06.04.491A02.7700U.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Colaboración con ayuntamientos para facilitar el acceso a telecomunicaciones (telefonía e internet) en la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 166

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
06.04.491A02.7700U.0	600.000	06.04.491A02.7700U.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Colaboración con ayuntamientos para facilitar el acceso a las telecomunicaciones (telefonía e internet) en la provincia de Ávila.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 167

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.2	400.000	07.02.322A02.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Inversión para mejorar la envolvente de la Escuela Superior de Arte y Diseño de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 168

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.3	725.000	07.02.322A02.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de la nueva Escuela de Idiomas de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 169

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.3	403.000	07.02.322A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejora de infraestructuras de los centros de educación infantil y primaria de la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 170

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.4	700.000	07.02.322A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejora de la infraestructura de centros públicos de educación infantil y primaria en la provincia de Palencia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 171

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.4	950.000	07.02.322A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de una nueva escuela infantil pública 0-3 años, en el barrio de "Los Royales" de Soria capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 172

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.4	459.873	07.02.322A04.22900.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Reapertura de comedores escolares en los centros públicos de enseñanza de la provincia de Palencia y fomentando la alimentación saludable y de proximidad en ellos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 173

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.5	1.200.000	07.02.322A01.22900.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ampliación de la cobertura de educación 0-3 años en centros públicos de la capital y la provincia de Segovia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 174

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.5	1.300.000	07.02.322A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de un nuevo CEIP en el barrio de "Los Royales", de Soria capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 175

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.6	500.000	07.04.322B01.74014.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de la dotación presupuestaria para la Universidad de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 176

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.8	600.000	07.02.322A01.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Proyecto de construcción de un polideportivo en el colegio Miguel Delibes de Aldeamayor de San Martín (Valladolid).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 177

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.8	2.600.000	07.02.322A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Instalación de una escuela oficial de idiomas en Las Merindades (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 178

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.8	1.500.000	07.02.322A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de un tercer instituto público de enseñanza secundaria en Miranda de Ebro (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 179

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A01.47002.8	3.500.000	07.02.322A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción del Centro Público de Educación Especial de Burgos capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 180

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.1	750.000	07.02.322A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Obras de mejora en el colegio Juan de Abascal, de Briviesca (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 181

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.2	3.000.000	07.02.322A02.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de un IES en Villares de la Reina (Salamanca).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 182

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.2	1.000.000	07.02.322A02.22900.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ampliación del IESO de Villamayor (Salamanca) para su transformación en IES.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 183

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.2	325.000	07.03.322A02.46052.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Elaboración de proyecto para la creación de un centro superior de enseñanza, divulgación e investigación sobre música y danzas tradicionales en Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 184

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.2	300.000	07.02.322A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Redacción y elaboración del proyecto para la construcción de un IES en el distrito oeste de Burgos capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 185

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.2	500.000	07.02.322A01.76066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Adecuación del CEIP Luis del Olmo de Ponferrada (León) para reapertura de la escuela hogar.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 186

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.2	2.000.000	07.04.322B01.74014.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Creación de la Facultad de Medicina en la Universidad de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 187

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.3	3.000.000	07.02.322A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción del Instituto de Enseñanza Secundaria de Villaquilambre (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 188

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.3	1.200.000	07.02.322A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Creación de la Escuela de Agroecología en Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 189

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.4	1.000.000	07.02.322A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Puesta en marcha de una Escuela de Hostelería y Cocina en Guardo (Palencia).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 190

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.5	3.000.000	07.02.322A02.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de un IES en Carbajosa de la Sagrada (Salamanca).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 191

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.7	300.000	07.02.322A02.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejoras en infraestructuras de centros de educación secundaria en la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 192

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.8	1.000.000	07.02.322A02.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ampliación del IES de Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 193

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.02.322A02.47002.8	1.750.000	07.02.322A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de nuevas escuelas infantiles públicas en la provincia de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 194

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.03.322A05.4802T.0	310.000	07.02.322A05.4802T.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Habilitación de un centro de interpretación de la Lengua Castellana en Miranda de Ebro (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 195

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A01.47002.0	2.500.000	07.06.322A01.14100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Apertura de los comedores escolares en periodos no lectivos, así como ofertar extraescolares en dichos periodos, en los colegios públicos de la provincia de Valladolid.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 196

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A01.47002.0	5.000.000	07.03.322A01.22900.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumentar las plazas de educación infantil en la escuela pública en la provincia de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 197

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A01.47002.1	6.000.000	07.02.322A01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de colegio público de Educación Primaria en el barrio de Las Hervencias (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 198

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A01.47002.5	4.500.000	07.06.322A01.22900.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento del profesorado en educación pública infantil y primaria en la provincia de Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 199

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A01.47002.7	900.000	07.06.322A01.22900.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Impulsar el Centro Tecnológico de los Alimentos, con propuestas dirigidas a programas docentes de postgrado y especialización, en colaboración con los grados de formación profesional sobre salud de la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 200

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A01.47002.9	1.500.000	07.06.322A01.22900.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento del profesorado en educación pública infantil y primaria en la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 201

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A02.47002.0	1.000.000	07.03.322A02.22900.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ampliación de la oferta de Formación Profesional de forma general en los IES públicos de la provincia de Ávila, dirigidos al nicho de empleo de cada una de las zonas.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 202

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A02.47002.0	250.000	07.04.322B01.74014.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de dotación al Campus de Béjar (Universidad de Salamanca) para la creación de una Cátedra de Despoblación.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 203

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A02.47002.0	800.000	07.06.322A01.14100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ampliación del programa de conciliación familiar "Madrugadores" en el ámbito de la educación pública de la provincia de Valladolid.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 204

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A02.47002.3	1.000.000	07.04.322B01.74014.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 205

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A02.47002.5	4.000.000	07.06.322A02.22900.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento del profesorado en educación pública secundaria, formación profesional, educación especial, escuela de artes y escuela de idiomas en la provincia de Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 206

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A02.47002.5	1.000.000	07.06.322A02.22900.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ampliación de la oferta formativa de formación profesional en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 207

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A02.47002.6	3.500.000	07.02.322A02.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Desarrollo de la Segunda Fase del IES San Lorenzo-Segovia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 208

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
07.06.322A02.47002.9	3.000.000	07.06.322A02.22900.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento del profesorado en educación pública en secundaria, formación profesional, escuela de arte y escuela de idiomas de la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 209

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.02.421A03.77094.0	300.000	08.03.431B01.760A3.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Formación en *Marketing* y Desarrollo de Producto a los artesanos de la provincia de Valladolid, con el objetivo de optimizar sus ventas.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 210

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.02.421A03.77094.0	1.500.000	08.02.421A03.77094.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Desarrollo del Polígono Industrial de Torregamones (Zamora). Generar acceso por carretera.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 211

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.02.467B01.77094.0	250.000	08.02.467B01.77094.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Elaboración de programas destinados al apoyo e información a PYMES en su transitar hacia la transformación verde en la provincia de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 212

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.02.467B01.77094.0	669.000	08.02.467B01.77094.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de financiación para el desarrollo del Parque Tecnológico de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 213

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.02.467B01.77094.0	690.000	08.02.467B01.77094.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de dinamización económica y reindustrialización del entorno de Garoña (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 214

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.02.467B01.77094.0	500.000	08.02.467B01.77094.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de Empleo Industrial para Miranda de Ebro y su comarca (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 215

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.02.467B01.77094.0	600.000	08.02.467B01.77094.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Desarrollo del Polígono Industrial de Ircio en Miranda de Ebro (Burgos). Conexión por carretera y ferrocarril.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 216

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.02.467B01.77094.0	1.200.000	08.02.467B01.77094.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de desarrollo de los polígonos industriales de la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 217

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.03.431B01.480F8.0	1.900.000	08.03.431B01.480F8.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de la partida destinada al polígono industrial Puerta del Noroeste, de Benavente (Zamora).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 218

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.03.431B01.760A3.0	455.000	08.03.431B01.760A3.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejoras en los polígonos industriales de la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 219

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.03.431B01.760A3.0	3.000.000	08.02.467B01.77094.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de reactivación económica en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 220

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.03.431B01.77038.0	600.000	08.03.492A01.46031.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Líneas de subvención para la promoción del autoconsumo locales en municipios menores de 5.000 habitantes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 221

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.03.431B01.77038.0	265.000	08.03.431B01.77038.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de dinamización económica en la Sierra de Ávila.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 222

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.03.431B01.77038.0	250.000	08.03.431B01.77038.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de reindustrialización del Valle del Tiétar (Ávila).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 223

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.03.431B01.77038.0	600.000	08.03.431B01.77038.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Colaboración con el Ayuntamiento en la renovación y acondicionamiento de las infraestructuras del Recinto Ferial de Miranda de Ebro (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 224

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.03.431B01.77038.0	150.000	08.03.431B01.77038.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción de acceso al Polígono Industrial Nuestra Señora de los Ángeles (Palencia).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 225

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.03.431B01.77038.0	250.000	08.03.431B01.46086.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción y apoyo de la D.O. Arlanza.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 226

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.03.431B01.77038.0	1.200.000	08.03.492A01.46031.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Creación de comunidades energéticas locales en Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 227

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.05.241C01.77018.0	500.000	08.05.241C01.77018.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Desarrollo de planes de reindustrialización comarcalizados para la provincia de Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 228

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.05.241C01.77018.0	2.000.000	08.05.241C01.77018.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de empleo en colaboración con entidades locales y ayuntamientos de la comarca de El Bierzo (León) para su dinamización económica y social.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 229

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.05.241C01.77018.0	500.000	08.05.241C01.77018.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de Empleo Verde en la provincia de Segovia, en colaboración con los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 230

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.05.241C01.77018.0	950.000	08.05.241C01.77018.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Desarrollo de bonos de comercio en el pequeño comercio con sede fiscal en la provincia de Segovia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 231

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.05.241C01.77018.0	2.500.000	08.05.241C01.77018.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de modernización de los polígonos industriales de la provincia de Segovia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 232

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.05.241C01.77018.0	5.000.000	08.05.241C01.77018.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de empleo en colaboración con entidades locales menores y ayuntamientos de la comarca de Laciaña (León), para su dinamización económica y social.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 233

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
08.06.241C02.7700M.0	1.200.000	08.02.467B01.77094.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejoras en los polígonos industriales de El Bierzo y Laciaña en la provincia de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 234

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
09.01.231A01.40001.0	600.000	09.01.231A01.40001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Dotar de mobiliario y personal a la residencia de mayores de La Cistérniga (Valladolid), así como traspasar su gestión a la Gerencia de Asuntos Sociales.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 235

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
09.01.231A01.40001.0	500.000	09.01.231A01.40001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Poner en marcha los servicios necesarios para que las personas mayores dependientes de la provincia de Valladolid puedan seguir viviendo en sus hogares si así lo desean.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 236

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
09.01.231A01.40001.0	500.000	09.01.231A01.40001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Ampliar las plazas de centros de día de la ciudad de Valladolid.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 237

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
09.01.231A01.40001.0	500.000	09.01.231A01.40001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejorar la cobertura y servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio en la provincia de Valladolid.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 238

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
09.01.231A01.40001.0	3.200.000	09.01.231A01.40001.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Apertura de 4 centros comarcales de atención a mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Segovia.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 239

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
09.01.231A01.40001.0	500.000	09.01.231A01.40001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumentar las plazas de centros de día públicos en la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 240

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
09.01.231A01.40001.0	800.000	09.01.231A01.40001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Proyecto de construcción de residencia de mayores pública en Villanubla (Valladolid).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 241

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
09.01.231A01.40001.0	2.000.000	09.01.231A01.40001.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Creación de un Centro Integral de Atención a Mujeres Víctima de Violencia de Género en Palencia capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 242

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
09.01.231A01.40001.0	1.250.000	09.01.231A01.40001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Construcción y puesta en marcha de un Centro de Asistencia Integral para víctimas de violencia de género en la provincia de Salamanca.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 243

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
09.01.231A01.40001.0	600.000	09.01.231A01.40001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mejorar la cobertura y el servicio de teleasistencia y ayuda a domicilio en la provincia de Zamora.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 244

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.64001.0	560.000	10.02.337A01.63100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Centro Permanente de Turismo e Investigación del Moncayo, en Cueva de Ágreda (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 245

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.64001.0	300.000	10.03.334A01.7700Q.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Creación de una Escuela de Música de Folklore Charro en Salamanca capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 246

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
10.02.337A01.64001.0	500.000	10.02.337A01.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de catalogación, protección y puesta en valor del patrimonio industrial en La Placa-Ponferrada (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 247

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
10.02.337A01.64001.0	500.000	10.03.334A01.7700Q.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción turística de la línea de ferrocarril que comunicaba Castilla y León con Portugal por Barça D'Alba y La Fuente de San Esteban (Salamanca), mediante la puesta en marcha de un tren turístico que enlace con la "Línea del Duero" de Portugal.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 248

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.64001.0	700.000	10.02.337A01.63100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Partida para la ampliación del Teatro de la Audiencia (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 249

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.65000.0	100.000	10.02.337A01.65000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Rehabilitación y excavaciones en el Castillo Medieval de Torregalindo (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 250

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
10.02.337A01.65000.0	100.000	10.02.337A01.65000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Rehabilitación y excavaciones de la Villa Romana de Santa Cruz, en Baños de Valdearados (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 251

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
10.02.337A01.65000.0	500.000	10.02.337A01.65000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Actuación de urgencia para la rehabilitación de la Muralla de Ávila.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 252

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.65000.0	75.000	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Señalización y promoción de Canduela, desde Aguilar de Campoo (Palencia).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 253

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.65000.0	150.000	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Documentación de los restos arqueológicos y patrimonio cultural de Cenera de Zalima y Villanueva del Río, al descubierto tras la merma del pantano de Aguilar (Palencia).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 254

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.65000.0	150.000	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción, conservación y señalización del yacimiento "Monte Cildá" en Olleros de Pisuegra (Palencia).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 255

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.65000.0	250.000	10.02.337A01.65000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Financiación para la investigación y excavaciones de los Castros Celtíberos de Soria, incluyendo el mapeo y el fomento de rutas turísticas.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 256

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.65000.0	200.000	10.02.337A01.65000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Restauración del Monasterio de La Monjía, de Fuentetoba (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 257

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.76030.0	400.000	10.02.337A01.76030.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Restauración del Castillo de Serón de Nágima (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 258

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.76030.0	100.000	10.02.337A01.76030.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Recuperación y puesta en valor de los Caminos Históricos del Moncayo (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 259

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.76030.0	1.250.000	10.02.337A01.76030.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Dotación para la puesta en valor del yacimiento romano de *Ad Legionem*, en Puente Castro (León), y creación de la Escuela Internacional de Arqueología en dicho yacimiento, vinculado a la Universidad de León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 260

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.7802T.0	300.000	10.02.337A01.7802T.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Excavación e investigación de la Ciudad Romana de Augustóbriga-Muro (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 261

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.7802T.0	1.000.000	10.02.337A01.7802T.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Restauración de la Iglesia de "La Borbolla", en Quintanaredonda (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 262

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.7802T.0	450.000	10.02.337A01.7802T.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Restauración del Puente romano de Vinuesa (Soria), en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Duero.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 263

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.02.337A01.7802T.0	500.000	10.02.337A01.7802T.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de fomento de apoyo al sector cultural berciano y leonés.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 264

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
10.02.337A01.7802T.0	750.000	10.02.337A01.7802T.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Plan de adecuación del Camino de Santiago a su paso por la provincia de León, mejorando la señalización, los accesos a las poblaciones y desarrollando un plan de promoción turística.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 265

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
10.02.337A01.7802T.0	250.000	10.02.337A01.7802T.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Apertura de un centro de interpretación de los Castros en la comarca de Laciana (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 266

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.03.334A01.46088.0	26.000	10.03.334A01.48004.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción de Burgos como provincia del castellano.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 267

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.03.334A01.7700Q.0	500.000	10.03.334A01.7700Q.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Puesta en valor del castillo de Bernal, en la comarca de Omaña (León).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 268

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.03.334A01.7700Q.0	125.000	10.03.334A01.7700Q.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Restauración y mantenimiento de la Iglesia de Fuenteodra (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 269

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.03.334A01.7700Q.0	95.000	10.03.334A01.7700Q.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Restauración y mantenimiento de la Colegiata de Santa María en Valpuesta (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 270

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.03.334A01.7700Q.0	55.000	10.03.334A01.7700Q.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Trabajos en el yacimiento romano de Baños de Valdearados (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 271

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.03.334A01.7700Q.0	45.000	10.03.334A01.7700Q.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Trabajos en el yacimiento arqueológico de Pancorbo (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 272

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
10.03.334A01.7804M.0	75.000	10.03.334A01.7700G.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Actuaciones para la restauración y mantenimiento de Sasamón (Burgos) en su calidad de Bien de Interés Cultural.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 273

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minora	Cuantía	Partida que se incrementa
10.03.334A01.7804M.0	80.000	10.03.334A01.7700G.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Financiación para el Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes (Burgos).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 274

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.03.334A01.7804M.0	75.000	10.03.334A01.7700G.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Aumento de financiación para los museos públicos de Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 275

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.03.334A01.7804M.0	100.000	10.03.334A01.7600G.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Mantenimiento, señalización y promoción del Camino del Cid en Burgos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 276

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.04.336A01.4805C.0	150.000	10.04.336A01.4805C.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Reapertura de las piscinas del Campo de la Juventud en Palencia capital.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 277

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.04.336A01.4805C.0	350.000	10.04.336A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Guardo para la retirada del amianto de la cubierta y la reforma de la infraestructura del campo de fútbol municipal "La Camareta" de Guardo (Palencia).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 278

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	350.000	10.05.432A01.7700Q.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción y desarrollo de la ruta arqueológica de “Los Valles” de Benavente (Zamora).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 279

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	100.000	10.05.432A01.64001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Poner en marcha medidas cautelares que dificulten la actividad ilegal de los “buscatesoros” en las excavaciones arqueológicas de la provincia de Valladolid.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 280

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	300.000	10.05.337A01.76030.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Restauración del Castillo de San Leonardo de Yagüe (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 281

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	200.000	10.02.327A01.76030.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Restauración del Castillo de La Raya (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 282

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	130.000	10.02.337A01.76030.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Restauración del Castillo de Caracena (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 283

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	300.000	10.03.334A01.7700Q.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promocionar el patrimonio artístico y de naturaleza de los pueblos de la provincia de Valladolid en colaboración con las "casas rurales".

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 284

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	200.000	10.05.337A01.7802T.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promoción y mantenimiento del Camino del Cid a su paso por la provincia de Soria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 285

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	120.000	10.05.337A01.7802T.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Implantación de circuitos culturales en los pueblos de la provincia de Soria, poniendo en valor el patrimonio etnográfico, natural y arqueológico.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 286

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	1.200.000	10.03.334A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Puesta en valor de la Basílica paleocristiana de Marialba de la Ribera (León), con un centro de interpretación de tardoantigüedad.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 287

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	700.000	10.02.337A01.76030.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Convenio para garantizar la continuidad del Observatorio Astronómico de Borobia (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 288

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	200.000	10.05.432A01.7700Q.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Inventario de los “Muros de Piedra Seca” y potenciación de su protección en la comarca de Sayago (Zamora).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 289

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	250.000	10.03.334A01.7700Q.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Promocionar ampliamente el Museo de Escultura Policromada de Valladolid, único en su género.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. JUAN PABLO FERNÁNDEZ SANTOS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024.

ENMIENDA N.º 290

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
10.05.432A01.64001.0	90.000	10.02.337A01.7802T.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación concepto incrementado:

Motivación de la enmienda:

Renaturalización y puesta en valor del espacio "Mirador de Castrovejo" (Soria).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Don Juan Pablo Fernández Santos, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Unidas Podemos, en virtud de lo establecido en el artículo 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el ejercicio 2024.

ENMIENDA N.º 291

De SUSTITUCIÓN: del artículo 7 del TÍTULO II, se modifica quedando redactado como sigue:

Artículo 7.- Aportaciones al patrimonio de fundaciones. Las aportaciones que la Administración de la Comunidad realice al patrimonio de fundaciones precisarán de la autorización de la Junta de Castilla y León cuando superen los 400.000 euros.

MOTIVACIÓN DE LA ENMIENDA:

Garantizar un mayor control en la Administración pública.

En Valladolid, a 20 de marzo de 2024.

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Don Juan Pablo Fernández Santos, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Unidas Podemos, en virtud de lo establecido en el artículo 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el ejercicio 2024.

ENMIENDA N.º 292

De **SUSTITUCIÓN**: del artículo 8, apartado 1. – apartado a) del TÍTULO II, se modifica, quedando redactado como sigue:

Artículo 8.- Contratos, encomiendas de gestión y encargos.

1. El órgano de contratación necesitará autorización de la Junta de Castilla y León para celebrar contratos en los siguientes supuestos:

a) Cuando el valor estimado del contrato calculado conforme a lo establecido en el artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público sea igual o superior a 1.000.000 de euros

MOTIVACIÓN DE LA ENMIENDA:

Garantizar un mayor control en la Administración pública.

En Valladolid, a 20 de marzo de 2024.

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Don Juan Pablo Fernández Santos, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Unidas Podemos, en virtud de lo establecido en el artículo 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el ejercicio 2024.

ENMIENDA N.º 293

De **SUSTITUCIÓN**: del artículo 9, apartado 1. del TÍTULO II, se modifica, quedando redactado como sigue:

Artículo 9.- Convenios de colaboración.

1. Los convenios de colaboración que suscriba la Administración de la Comunidad con otras entidades públicas o privadas, cuando la aportación de aquella sea igual o superior a 1.000.000 de euros, necesitarán la autorización de la Junta de Castilla y León previamente a su firma y una vez que se hayan realizado los controles de legalidad necesarios. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un convenio deberá autorizar igualmente su modificación cuando la cuantía de ésta iguale o supere el límite previsto en el párrafo anterior.

MOTIVACIÓN DE LA ENMIENDA:

Garantizar un mayor control en la Administración pública.

En Valladolid, a 20 de marzo de 2024.

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos.